

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE DEFENSA

15.314/05. *Anuncio del Mando Regional Centro del Ejército de Tierra por el que se notifica mediante su publicación la Resolución de fecha 02/03/05, recaída en el expediente 67-05-T.*

En cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a Sheretzade Calvo Segovia con DNI 20.264.309-K, con último domicilio conocido en avenida Abrantes, 139, 1.º derecha en Madrid, el extracto de la resolución dictada en procedimiento de reintegro por pagos indebidos en la nómina de la Jefatura de Intendencia Económica Administrativa del Mando Regional Centro del Ejército de Tierra relativo al interesado, por los motivos siguientes:

Concepto del expediente: El interesado causó baja en el Ejército de Tierra el día 14/12/04, por finalización del compromiso; sin embargo, le fueron abonadas las nóminas en su totalidad hasta el día 31/12/04.

Fecha de la nómina del pago indebido: 15/12/04-31/12/04.

Importe total a reintegrar por pago indebido: 158,22 euros.

Por lo expuesto, de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y en virtud de las competencias atribuidas a esta Jefatura en el Real Decreto 912/2002 y la Orden Ministerial 3537/2003 que lo desarrolla, y por delegación del señor Ministro de Defensa (Orden Ministerial 4/1996, de 11 de enero BOE 16 en su punto cuarto), he resuelto declarar indebidamente cobrados los haberes anteriormente mencionados, en lo que afecta exclusivamente al pago indebido producido y, en consecuencia, declaro indebido el pago de ciento cincuenta y ocho euros con veintidós céntimos (158,22), percibidos por el interesado.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante mi autoridad, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, en ambos casos a contar desde el día siguiente en que la misma le sea notificada.

El expediente del presente procedimiento se encuentra a disposición del interesado en la Jefatura de Intendencia Económica Administrativa del Mando Regional Centro del Ejército de Tierra, en Paseo Reina Cristina, 3 (28014 Madrid).

En Madrid, 22 de abril de 2005, por delegación del Ministro de Defensa (Orden 4/1996, de 11 de enero, BOE 16), el General Jefe de la J.I.E.A Centro, Francisco Manuel Gómez Sevilla.

15.422/05. *Anuncio del Mando Regional Centro del Ejército de Tierra por el que se notifica mediante su publicación la Resolución de fecha 01/03/05, recaída en el expediente 74-05-L.*

En cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a Alexandra Edroso Blanco con DNI 09.053.735-S, con último domicilio conocido en C/. Lugo, 3, 3.º B en Alcalá de Henares-Madrid, el extracto de la resolución dictada en procedimiento de reintegro por pagos indebi-

dos en la nómina de la Jefatura de Intendencia Económica Administrativa del Mando Regional Centro del Ejército de Tierra relativo al interesado, por los motivos siguientes:

Concepto del expediente: El interesado causó baja en el Ejército de Tierra el día 12/12/04, por finalización del compromiso; sin embargo, le fueron abonadas las nóminas en su totalidad hasta el día 31/12/04.

Fecha de la nómina del pago indebido: 13/12/04-31/12/04.

Importe total a reintegrar por pago indebido: 42,81 euros.

Por lo expuesto, de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y en virtud de las competencias atribuidas a esta Jefatura en el Real Decreto 912/2002 y la Orden Ministerial 3537/2003 que lo desarrolla, y por delegación del señor Ministro de Defensa (Orden Ministerial 4/1996, de 11 de enero BOE 16 en su punto cuarto), he resuelto declarar indebidamente cobrados los haberes anteriormente mencionados, en lo que afecta exclusivamente al pago indebido producido y, en consecuencia, declaro indebido el pago de cuarenta y dos euros con ochenta y un céntimos (42,81), percibidos por el interesado.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante mi autoridad, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, en ambos casos a contar desde el día siguiente en que la misma le sea notificada.

El expediente del presente procedimiento se encuentra a disposición del interesado en la Jefatura de Intendencia Económica Administrativa del Mando Regional Centro del Ejército de Tierra, en Paseo Reina Cristina, 3 (28014 Madrid).

En Madrid, 22 de abril de 2005, por delegación del Ministro de Defensa (Orden 4/1996, de 11 de enero, BOE 16), el General Jefe de la J.I.E.A Centro, Francisco Manuel Gómez Sevilla.

15.450/05. *Anuncio del Mando Regional Centro del Ejército de Tierra por la que se notifica mediante su publicación la Resolución de fecha 02/03/05, recaída en el expediente 75-05-L.*

En cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a Sergio García López con DNI 52.887.681-D, con último domicilio conocido en calle Valdecánillas, 59, 3.º A en Madrid, el extracto de la resolución dictada en procedimiento de reintegro por pagos indebidos en la nómina de la Jefatura de Intendencia Económica Administrativa del Mando Regional Centro del Ejército de Tierra relativo al interesado, por los motivos siguientes:

Concepto del expediente: El interesado causó baja en el Ejército de Tierra el día 18/12/04, por finalización del compromiso; sin embargo, le fueron abonadas las nóminas en su totalidad hasta el día 31/12/04.

Fecha de la nómina del pago indebido: 19/12/04-31/12/04.

Importe total a reintegrar por pago indebido: 60,11 euros.

Por lo expuesto, de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y en virtud de las competencias atribuidas a esta Jefatura en el Real Decreto 912/2002 y la Orden Ministerial 3537/2003 que lo desarrolla, y por delegación del señor Ministro de Defensa (Orden Ministerial 4/1996, de 11 de enero, BOE 16 en su punto cuarto), he resuelto declarar indebidamente cobrados los haberes anteriormente mencionados, en lo que afecta exclusivamente al pago indebido producido y, en consecuencia, declaro indebido el pago de sesenta euros con once céntimos (60,11), percibidos por el interesado.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante mi autoridad, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, en ambos casos a contar desde el día siguiente en que la misma le sea notificada.

El expediente del presente procedimiento se encuentra a disposición del interesado en la Jefatura de Intendencia Económica Administrativa del Mando Regional Centro del Ejército de Tierra, en Paseo Reina Cristina, 3 (28014 Madrid).

En Madrid, 22 de abril de 2005, por delegación del Ministro de Defensa (Orden 4/1996, de 11 de enero, BOE 16), el General Jefe de la J.I.E.A. Centro, Francisco Manuel Gómez Sevilla.

MINISTERIO DEL INTERIOR

15.577/05. *Anuncio de la Subdirección General de Asilo por el que se comunica a Juan Manuel Menéndez Font el acuerdo del Consejo de Ministros, de fecha 8 de abril de 2005, de revocar la resolución del Ministro del Interior de fecha 29 de octubre de 1993.*

No siendo posible practicar la notificación por otros medios por desconocerse el domicilio actual del interesado, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se le comunica dicho acuerdo, que encuentra a su disposición en la sede de la Subdirección de Asilo, calle Pradillo, 40, de Madrid.

Madrid, 12 de abril de 2005.-Julián Prieto Hergueta, Subdirector General de Asilo.

15.588/05. *Anuncio de la Subdirección General de Asilo por el que se cita a entrevista a Pavel Shevchenko y otros.*

Al no haber sido posible practicar la notificación en el último domicilio de los interesados, conocido por esta Subdirección, y dando cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se comunica la fecha en que deben comparecer en la Oficina de Asilo y Refugio, calle Pradillo, n.º 40, de

Madrid para realizar una entrevista personal con el Instructor del expediente, por ser este trámite indispensable para dictar Resolución de su solicitud de Asilo, a las personas que se relacionan:

Pavel Shevchenko, el día 6 de junio de 2005.
Saret Gapaev, el día 27 de junio de 2005.
Apti Gapaev, el día 4 de julio de 2005.
Ruslan Chatiev, el día 8 de julio de 2005.
Betty Betu Mbiye, el día 11 de julio de 2005.
Osiris Raul Izquierdo Arroyo, el día 14 de julio de 2005.
Ivradi Odishelidze, el día 18 de julio de 2005.
Mamhfoud Ahmed Lekhal, El Khatab Lekhal, Dabia Lekhal y Ali Lekhal, el día 22 de julio de 2005.

Se les comunica que transcurridos tres meses sin que se hayan puesto en contacto con esta Oficina, se producirá la caducidad de su expediente.

Madrid, 8 de marzo de 2005.-Subdirector General de Asilo, Julián Prieto Hergueta.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

15.156/05. *Notificación de la Subdirección General de Becas y Promoción Educativa de inicio de expedientes de revocación de ayudas al estudio.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse, a efectos de notificación, los acuerdos de inicio de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que, de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Subdirección General de Becas y Promoción Educativa (Sección de Verificación y Control), teléfono 913778373. C/ Torrelaguna, 58, 28027 Madrid.

*Concepto: Revocación de ayudas al estudio.
Acuerdos de inicio*

Nombre y apellidos: Mohamed Achouba Bouhaja. NIF: X2438072A. Importe: 436,00. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Mohamed Achouba X. NIF: X1391321M. Domicilio: C/ Amapolas, 3, 2.º B. Localidad y provincia: 28300 Aranjuez (Madrid).

Nombre y apellidos: Sergio Aguilar Castro. NIF: 24150860-D. Importe: 436,00. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Manuel Aguilar Pardos. NIF: 24150860-D. Domicilio: C/ Juan Pedro Mesa León, 3, 1.º C. Localidad y provincia: 18011 Granada.

Nombre y apellidos: Fernando Aguilera Mas. NIF: 43197772-T. Importe: 594,00. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Manuel Aguilera Sacasa. NIF: 18234594-X. Domicilio: C/ Pere Capella, 2. Localidad y provincia: 07013 Palma (Baleares).

Nombre y apellidos: Horma Ahmed Chadad. NIF: 42858833-N. Importe: 616,17. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Miguel A. Falcón Campos. NIF: 42858833-N. Domicilio: C/ Pje. El Ciprés, 6. Localidad y provincia: 35412 Arucas (Las Palmas).

Nombre y apellidos: Salamu Ahmed Chadad. NIF: X3961331H. Importe: 616,17. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Miguel A. Falcón Campos. NIF: 42858833-N. Domicilio: C/ Pje. El Ciprés, 6. Localidad y provincia: 35412 Arucas (Las Palmas).

Nombre y apellidos: Estefanía Ajero Ojeda. NIF: 29477316-X. Importe: 510,00. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Joaquín Ajero del Carmen. NIF: 29477316-X. Domicilio: C/ Cádiz, 3 A. Localidad y provincia: 21400 Ayamonte (Huelva).

Nombre y apellidos: Tarik de los Ángeles Alami Monzón. NIF: 44702155-E. Importe: 470,00. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: María Teresa Monzón Santana. NIF: 44702155-E. Domicilio: C/ Luis Morote, 40, 1.º Localidad y provincia: 35001 Las Palmas de Gran Canaria.

Nombre y apellidos: Rebeca Alberquilla Rovira. NIF: 23064407-F. Importe: 1.310,34. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: María Pilar Rovira Romero. NIF: 02851395-Q. Domicilio: C/ Miguel de Unamuno, 4, 7.º C. Localidad y provincia: 30204 Cartagena (Murcia).

Nombre y apellidos: Dolores Alcalde Mengual. NIF: 43124339-Y. Importe: 694,34. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Margarita Mengual Vila. NIF: 43124339-Y. Domicilio: C/ Puerto Rico, 4, 6.º A. Localidad y provincia: 07007 Palma (Baleares).

Nombre y apellidos: Patricio Alegría Domínguez. NIF: 48523041-X. Importe: 1.216,17. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Patricio Alegría García. NIF: 22942647-D. Domicilio: C/ Peligros, 9. Localidad y provincia: 30110 Cabezo de Torres (Murcia).

Nombre y apellidos: Ian Alonso Castells. NIF: 39435583-J. Importe: 682,17. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Judith Castells Planas. NIF: 44024690-E. Domicilio: C/ Escultor Ordóñez, 158, Bj-2. Localidad y provincia: 08016 Barcelona.

Nombre y apellidos: Daniel Álvarez Cadavieco. NIF: 11081770-W. Importe: 1.310,34. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Marcos D. Álvarez Fernández. NIF: 11081770-W. Domicilio: C/ Camino Chico, 7. Localidad y provincia: 33429 Urbanización La Fresneda (Asturias).

Nombre y apellidos: Miguel Álvaro Blanco. NIF: 16601484-S. Importe: 1.623,34. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Miguel Ángel Álvaro López. NIF: 16556069-W. Domicilio: C/ San Gil, 6, 3.º D. Localidad y provincia: 26001 Logroño (La Rioja).

Nombre y apellidos: Sebastián Amaya Cortés. NIF: 43110912-B. Importe: 235,00. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Encarnación Cortés Amaya. NIF: 43110912-B. Domicilio: C/ Tres, 57. Localidad y provincia: 07007 Palma (Baleares).

Nombre y apellidos: Mónica Amoedo Ferreira. NIF: 53180853-T. Importe: 598,60. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: M. Agustina Amoedo Ferreira. NIF: 36006650-N. Domicilio: C/ Cuntis, 4, 2.º D. Localidad y provincia: 36200 Vigo (Pontevedra).

Nombre y apellidos: Manuel Andreu Arques. NIF: 48639582-X. Importe: 32,91. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Juan Ginés Andreu Ruiz. NIF: 74182574-F. Domicilio: C/ Reyes Católicos, 2, Esc. B J. Localidad y provincia: 03300 Orihuela (Alicante).

Nombre y apellidos: Ana Cristina Antunes Jacinto. NIF: X4910027X. Importe: 694,17. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Víctor Manuel Rodríguez Jacinto. NIF: X1069278P. Domicilio: Ot. Finca Valverde Gonzalíañe. Localidad y provincia: 37860 Horcajo-Medianero (Salamanca).

Nombre y apellidos: Rosa María Arenal Crenes. NIF: 30242470-T. Importe: 1.687,00. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Antonio Arenal Arenal. NIF: 27280182-C. Domicilio: C/ Valladares, 2, 3.º Localidad y provincia: 41010 Sevilla.

Nombre y apellidos: Iván Arenas Hernández. NIF: 43077421-P. Importe: 694,17. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Catalina Hernández Moreno. NIF: 43077421-P. Domicilio: C/ Rector Juan, 8, 1.º, 1. Localidad y provincia: 07011 Vileta (Sa) (Baleares).

Nombre y apellidos: Dayana Lisset Arica Coronel. NIF: 50227407-F. Importe: 772,17. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: José Alberto Arica Laínez. NIF: X3709674G. Domicilio: Ot. Carril Caldereros, 35, 3.º A. Localidad y provincia: 30800 Lorca (Murcia).

Nombre y apellidos: Isabel Armario Cepeda. NIF: 28892335-B. Importe: 1.788,34. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Antonio Armario Garrido. NIF: 28892335-B. Domicilio: C/ 8 de Marzo, 10, Esc. 1, 5.º C. Localidad y provincia: 41006 Sevilla.

Nombre y apellidos: Bartolomé Artigues Alfaro. NIF: 41536261-D. Importe: 694,17. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Adoración Alfaro Martínez. NIF: 78196691-A. Domicilio: C/ Vía Alemania, 54. Localidad y provincia: 07500 Manacor (Baleares).

Nombre y apellidos: María Luz Arvelo Arzola. NIF: 43784423-J. Importe: 886,00. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Juan Arvelo Rodríguez. NIF: 42095704-T. Domicilio: C/ La Palma/Tincer Alto, 12. Localidad y provincia: 38108 Santa Cruz de Tenerife.

Nombre y apellidos: Gisela Astimi Luque. NIF: 45749317-V. Importe: 157,00. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: María Ángeles Luque León. NIF: 30427806-W. Domicilio: C/ Cardenal Potocarrero, 45. Localidad y provincia: 14012 Córdoba.

Nombre y apellidos: Andrés Ayala Márquez. NIF: 76639567-W. Importe: 101,17. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Andrés Ayala Aguilera. NIF: 25098394-N. Domicilio: C/ Joselito los Girasoles, 5, 2.º F1. Localidad y provincia: 29004 Málaga.

Nombre y apellidos: Josue Azofra Benito. NIF: 16585755-H. Importe: 436,00. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: María Jesús Benito Zapatero. NIF: 16530574-Z. Domicilio: C/ Cigseya, 1, 1.º D. Localidad y provincia: 26004 Logroño (La Rioja).

Nombre y apellidos: Román Bakiev X. NIF: X3953108-Y. Importe: 694,17. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Natalia Bakieva X. NIF: X3109466G. Domicilio: C/ Reina Fabiola, 9, 2.º 1. Localidad y provincia: 17310 Lloret de Mar (Girona).

Nombre y apellidos: José Antonio Barbero López. NIF: 74731844-Z. Importe: 686,00. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: José Antonio Barbero Carrasosa. NIF: 23792060-D. Domicilio: C/ Huger des Far Madrugada, 16, 11.º 6. Localidad y provincia: 07015 Castell de Bendinat (Baleares).

Nombre y apellidos: Elvis Barrera Gómez. NIF: X1383267R. Importe: 44,00. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Ángel Quiles Collado. NIF: 39034859-H. Domicilio: Juan Llongueras, 001-3.º Localidad y provincia: 08206 Sabadell (Barcelona).

Nombre y apellidos: Juan Francisco Barrera Toribio. NIF: 26130518-B. Importe: 828,00. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Santiago Barrera Barea. NIF: 26130518-B. Domicilio: C/ Los Coches, 24, esc. 1, 1.º Localidad y provincia: 28210 Madrid.

Nombre y apellidos: Alegría Barrios García. NIF: 48009755-S. Importe: 616,17. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Juan Barrios Cabrera. NIF: 52252045-R. Domicilio: C/ Picasso, 001 B. Localidad y provincia: 43830 Torredembarra (Tarragona).

Nombre y apellidos: Jonathan Barrios Muñoz. NIF: 29612933-L. Importe: 235,00. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Rosa María Muñoz Cordon. NIF: 14604845-Y. Domicilio: C/ Arrecife, 3. Localidad y provincia: 21400 Ayamonte (Huelva).

Nombre y apellidos: Juana Bautista Albadalejo. NIF: 74647138-V. Importe: 436,00. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: María Ángeles Albadalejo Ortiz. NIF: 26484062-E. Domicilio: C/ Lepanto, 23. Localidad y provincia: 18110 Las Gubias (Granada).

Nombre y apellidos: María Isabel Bautista dos Santos. NIF: X3590680-N. Importe: 279,17. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: Joao Baptista Trindade. NIF: X1535669M. Domicilio: C/ Óscar Sáenz de Santamaría, 50. Localidad y provincia: 26312 Tricio (La Rioja).

Nombre y apellidos: Ernesto Bauza Sancho. NIF: 43199701-C. Importe: 952,34. Curso: 2003/2004.

Responsable solidario: María Gloria Sancho Estrada. NIF: 43017187-B. Domicilio: C/ Isidoro Antillón, 21, 7.º A. Localidad y provincia: 07005 Palma (Baleares).

Nombre y apellidos: Ismael Becerra Jiménez. NIF: 27310543-K. Importe: 235,00. Curso: 2003/2004.